



En el marco del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE)

Las solicitudes de pago para la cosecha en verde de uva de vinificación ascienden a 13,37 millones de euros

- Estas solicitudes corresponden a más de 7.000 hectáreas de viñedo, lo que ha supuesto una retirada de oferta vinícola para la próxima campaña de en torno a los 34,89 millones de litros de vino
- Se trata de una medida para dimensionar la vendimia a la capacidad de almacenamiento y comercialización en regiones que cuentan con un elevado nivel de existencias de vino
- Esta medida se une a la destilación de crisis para Cataluña y Extremadura, con una previsión de 9,17 millones de litros de vino

21 de agosto de 2023. Las solicitudes de pago de las ayudas para la cosecha en verde de uva de vinificación ascienden a 13,37 millones de euros, según las estimaciones comunicadas por las comunidades autónomas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Estas solicitudes corresponden a más de 7.000 hectáreas de viñedo, lo que ha supuesto una retirada de oferta vinícola para la próxima campaña de en torno a los 34,89 millones de litros de vino. Los viticultores que se han acogido a esta medida recibirán las ayudas antes del próximo 15 de octubre.

El pasado 10 de febrero, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicó en el Boletín Oficial del Estado una resolución en la que se fijaba una asignación presupuestaria de 15 millones de euros para financiar esta medida, en el marco del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE) para el año 2023. Tras esta resolución, las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Madrid, Región de Murcia, Navarra, País Vasco, La Rioja y Comunidad Valenciana publicaron sus respectivas convocatorias de ayudas.





La cosecha en verde de la uva tiene como objetivo aliviar la tensión que experimentan algunas regiones productoras de vino que cuentan con un elevado nivel de existencias. Esta iniciativa permite a los productores dimensionar la vendimia a la capacidad de almacenamiento y comercialización de la próxima campaña 2023-2024. Se trata de una medida de prevención de crisis que se suma a otras herramientas habilitadas por este ministerio con carácter previo a la vendimia, para que el sector pueda equilibrar la oferta a la demanda.

Así, el ministerio puso en marcha, el pasado mes de junio, la destilación de crisis para Cataluña y Extremadura, las dos comunidades autónomas que decidieron aplicar las posibilidades en materia de regulación de mercado del vino habilitadas por la Comisión Europea para este año. Está prevista una destilación de 9,17 millones de litros de vino, que debe estar finalizada antes del 15 de octubre.

